



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA . RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 119

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.31.03.001.2009.00122.00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	MANUFACTURAS NARANJO Y NARANJO	03.08.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2010.00136.00	EJECUTIVO	BANCO DE CREDITO	SOC. GLOBO IMPORTACIONES Y OTROS	03.08.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2019.00216.00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	GILBERTO DE JESUS CASTRO ROLDAN	MARIA LINA ROSA GARCIA DE CORREA	03.08.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2020.00080.00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	LUZ HELENA LONDOÑO BURITICA	GERMAN DARIO SERNA TORO - AIDEN SOLIS ROLAND	03.08.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2020.00133.00	EJECUTIVO SINGULAR	REPRESENTACIONES DE LA SALUD R.P S.A.S	ORTHOMEDICS DEL CESAR S.A.S	03.08.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2020.00141.00	VERBAL - REPARACION DIRECTA	CESAR EUDORO JARAMILLO PINEDA - SANDRA LILIANA LOPEZ GARCIA Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FOMAG) - COSMITET LTDA Y OTROS	03.08.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2023.00089.00	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	66001.31.03.001.2023.00089.00	03.08.2023	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL
66001.31.03.001.2023.00112.00	EJECUTIVO	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	66001.31.03.001.2023.00112.00	03.08.2023	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy cuatro (04) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co